



Más de sesenta profesionales participaron en el Campus de Toledo en las cuartas Jornadas del Área de Alumnos

El Área de Alumnos se prepara para la reforma de los planes de estudio

Más de sesenta profesionales de este servicio en los cuatro campus se reunieron en Toledo

El Área de Alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha ha comenzado a evaluar los cambios que introduce el Real Decreto de Enseñanzas Universitarias con el objetivo de adaptarse a la nueva situación que plantea. El asunto capitalizó el encuentro que mantuvieron en Toledo más de sesenta profesionales de este servicio en los cuatro campus de la UCLM.

Inauguradas por la vicerrectora del Campus de Toledo y de Relaciones Institucionales, Evangelina Aranda, las Jornadas se abrieron, de hecho, con una conferencia a cargo del director de la Unidad de Ordenación Académica, Tomás López Moraga, sobre la nueva estructuración de los planes de estudio. Entre otras cosas, recordó que el texto aprobado establece una nueva estructura de la enseñanza superior, incorporando los niveles de Grado, Máster y Doctorado; y encomendando a las propias universidades la propuesta y el diseño de los planes de estudios que consideren más atractivos y acordes con sus recursos e intereses.

Otra de las novedades que incluye el decreto radica en la necesidad de que los planes de estudio sean verificados por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) antes de su implantación. Además, todos los títulos deberán pasar una evaluación cada seis

años para renovar la acreditación de su calidad. La estructura en tres niveles y la utilización del crédito europeo posibilitará que los nuevos títulos sean comparables con los de los países que forman el Espacio Europeo de Educación Superior.

Concepto de alumno

El encuentro continuó con la intervención del gerente del Área de Alumnos y Campus de Ciudad Real, Juan Tomás Antequera Piña, quien habló de los Servicios de Información y Orientación al Universitario (SIOU), incidiendo en la necesidad de adaptar su funcionamiento a las necesidades y expectativas reales con la finalidad de mejorar el servicio.

“Además -explica Antequera-, hemos redefinido el concepto de alumno, ya que el mismo ha sufrido un cambio considerable en los últimos años y no se corresponde exclusivamente con el estudiante de secundaria que accede a la enseñanza superior”. Este asunto se abordó en profundidad en una mesa redon-

da moderada por la directora de la Unidad de Gestión de Alumnos del Campus de Toledo, Julia Delgado Lázaro, y en la que participaron alumnos de prácticamente todos los sectores posibles: la Universidad de Mayores José Saramago, el Bachillerato, el programa Erasmus, grado y postgrado.

Se han estudiado las demandas de los alumnos y de los llamados “usuarios institucionales”

da moderada por la directora de la Unidad de Gestión de Alumnos del Campus de Toledo, Julia Delgado Lázaro, y en la que participaron alumnos de prácticamente todos los sectores posibles: la Universidad de Mayores José Saramago, el Bachillerato, el programa Erasmus, grado y postgrado.

Paralelamente, se estudiaron las necesidades y demandas de los denominados “usuarios institucionales”, en los que cada vez adquieren más peso específico los postgrados. Un nuevo debate sirvió para documentar gráficamente esta realidad, gracias al testimonio de la decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, Susana Mendizábal; el director de los Cursos de Postgrado en Derecho, Pedro José Carrasco; la directora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, Carmen López Balboa; el director del Instituto El Greco de Toledo, Pedro Rodríguez; y la directora de la Unidad de Gestión de Alumnos, Consuelo Ayllón, quien actuó como moderadora.

Acciones de mejora

Los profesionales del Área de Alumnos analizaron la vigencia del Plan Estratégico como elemento para la mejora del servicio prestado. No en vano, la utilidad de los planes estratégicos radica en el establecimiento de modelos de gestión que permitan determinar objetivos y acciones de

mejora para las diferentes áreas funcionales, realizar su seguimiento y evaluación de forma periódica y asignar recursos e incentivos en función del grado de cumplimiento de los mismos. En este sentido, Juan Tomás Antequera precisó que el Área de

Alumnos de la Universidad regional trabajará en la redacción de un nuevo plan estratégico de gestión (el anterior estaba vigente para el período 2004/2007) que asuma las conclusiones de su precedente con el objetivo de implementar acciones que posibiliten la mejora del servicio.